

D^a. CARMEN TENORIO RODRÍGUEZ, Directora del Departamento de Agricultura y Alimentación de la Universidad de La Rioja realiza el siguiente

N O M B R A M I E N T O :

El Consejo de Departamento en su reunión del 17 de enero de 2019, y de conformidad con el artículo 20 del reglamento de evaluación de los estudiantes de Grado y Máster universitario de la Universidad de La Rioja (Aprobado por el Consejo de Gobierno, en su reunión de 15 de diciembre de 2011 y modificado por el Consejo de Gobierno en sesiones celebradas el 24 de febrero de 2014 y el 22 de mayo de 2014), nombró como miembros titulares y suplentes que deben resolver las reclamaciones presentadas por los alumnos en el curso académico 2018-2019 a los siguientes profesores permanentes:

Presidenta titular: M^a Fernanda Ruiz Larrea
Vocal titular: Cristina Menéndez Menéndez
Secretario titular: Rafael Tomás Las Heras

Presidente suplente: Javier Martínez Abaigar
Vocal suplente: Carmen Olarte Martínez
Secretario suplente: Alberto Tascón Vegas

El reglamento de evaluación de los estudiantes de Grado y Máster universitario de la Universidad de La Rioja se encuentra en la web en la siguiente dirección:
http://www.unirioja.es/estudiantes/Reglamento_evaluacion_Grados_Master.pdf

Logroño, a 17 de enero de 2019.

La Directora

Fdo.: Carmen Tenorio Rodríguez